

ARTÍCULO

## RAZONES DEL CIELO Y LA TIERRA

Alfonso Arellano Hernández

## Razones del cielo y la tierra

### Resumen

A lo largo de varios decenios, el estudio de los calendarios prehispánicos no ha recibido toda la atención que merecen por cuanto se refiere a las implicaciones astronómicas, históricas, bélicas, o de las labores agrícolas, por dar algunos ejemplos. En este breve texto el objetivo es retomar el calendario mixteca según se utilizó en el *Códice Selden* en asociación con algunos cuerpos celestes —por ejemplo Luna y Venus— y su influencia simbólica en los sucesos políticos de la época prehispánica.

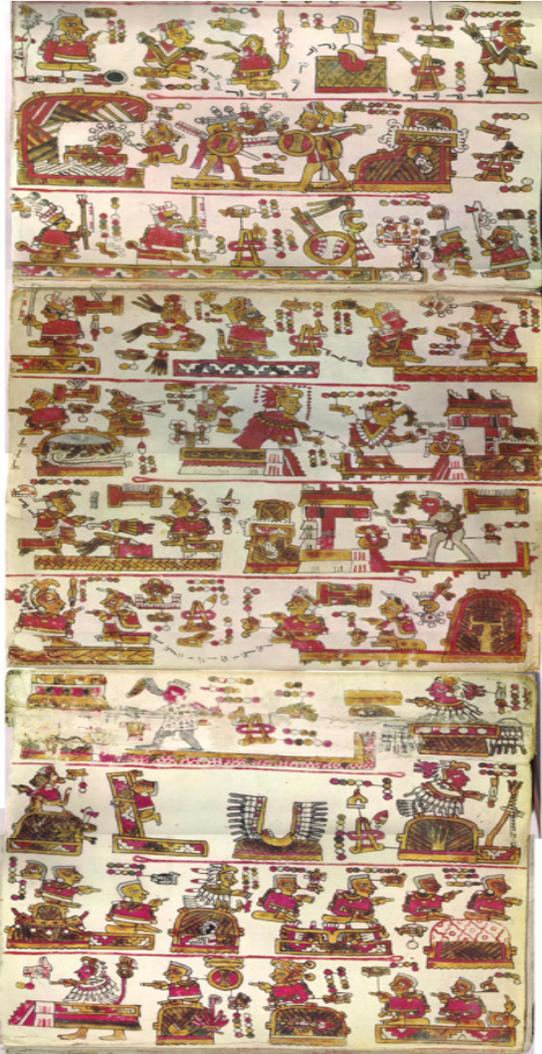
**Palabras clave:** Calendario prehispánico; Códice Selden; Astronomía; Venus-Luna.

## Reasons of heaven and earth

### Abstract

Through several years, the study of pre-Columbian calendars has not been a main target, namely about astronomical, historical, war and/or agricultural implications. Therefore, the aim of this brief article deals with the Mixtec calendar according with the *Selden Codex*, in association with some celestial bodies —the Moon and Venus among them— and their symbolical influence upon political pre-Columbian events.

**Keywords:** Calendar prehispanic; Selden Codex; Astronomy; Venus-Moon.



Páginas 4-II a 6-II, Códice Selden. Nótese el orden de lectura de abajo hacia arriba en bustrófedon, de acuerdo con las líneas horizontales rojas.

## Introducción

Dentro del vasto campo de los estudios referidos al pasado prehispánico, un punto que suele llamar la atención atañe a los conocimientos astronómicos y su vínculo ineludible con los calendarios. Así, se ha creado una especie de mito que quiere ver en dicho pasado no a una serie de pueblos como cualquiera otro en el mundo, sino a los dedicados en forma casi exclusiva a mirar el Cielo y muy pocas veces la Tierra. Es decir, el imaginario moderno occidental ha quitado humanidad a los antiguos habitantes de América y los ha convertido en una especie de sabios extraterrestres alejados del acontecer mundano, salvo raras excepciones...

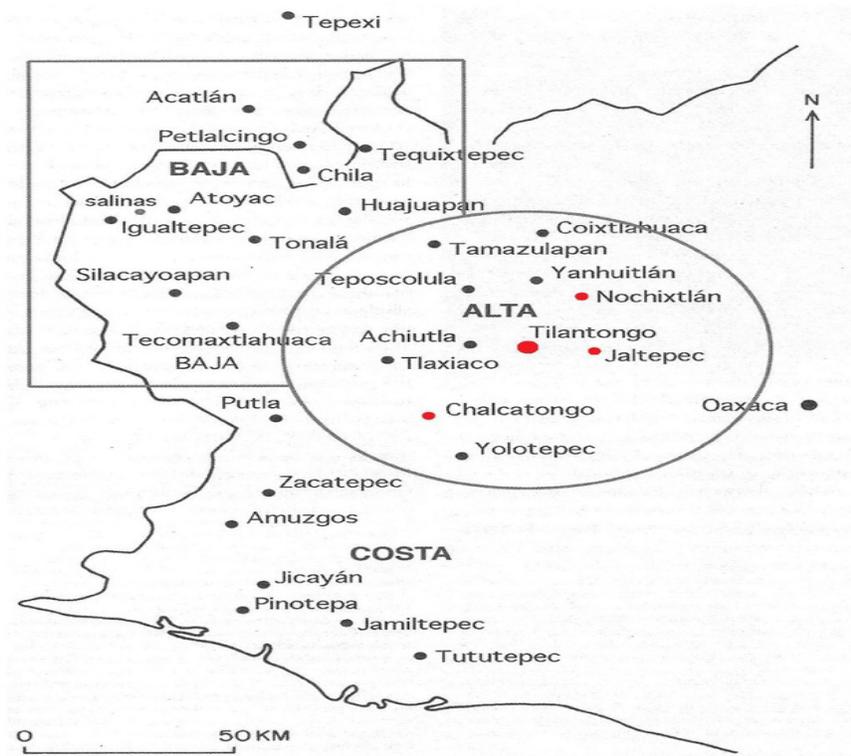
Por supuesto, semejante visión se ha modificado a lo largo de los años. En décadas recientes, la astronomía practicada por los antiguos americanos ha recibido un acercamiento más justo por parte de los modernos estudiosos. De tal suerte, en los análisis hoy se incluye una amplia gama de elementos culturales que tienden a la mejor comprensión de las sociedades del pasado remoto de México.

Con estas ideas en mente, como hilo rector, mi intención es exponer aquí un fragmento del relato escrito en el *Códice Selden*, en específico las páginas 4-II a 6-II (**figura 1**). Como se sabe, es un texto de índole histórica-política, cuyo origen se encuentra en la Mixteca Alta, más precisamente en Jaltepec, al sur de Nochixtlán y al noreste de Tilantongo (**figura 2**). Mi objetivo es revalorar algunos datos de tema cronológico, en su relación con los temas astronómicos e históricos. Sin embargo, no ahondaré en estos últimos: me apegaré a las interpretaciones de autores como Alfonso Caso (1964) y Manuel Hermann (2008) acerca de los sucesos mundanos y los actores.

Al respecto debo agregar que casi todos los análisis del códice se han volcado a la lectura e interpretación de los hechos registrados, mientras que los datos calendáricos se conservan en cuanto marco temporal sin mayor trascendencia ni revaloración. De hecho, es común aludir sólo a los años en que ocurrieron los sucesos y se omite la indicación del día, no obstante Caso (1964: *passim*) la propuso en su correlación con el calendario juliano. Una de las causas posibles —tal

vez la más poderosa— radica en la dificultad de establecer la equivalencia entre los calendarios prehispánico y juliano día con día. Sin embargo, la correlación es posible y demuestra que los acontecimientos descritos en el códice tienen un doble sustrato: el celeste, inherente al acaecer divino, y el terrestre, con su carga de humanidad aunque imbuida de carácter sacro.

Así, en primer lugar daré paso a los temas cronológicos y después a los nexos entre el calendario y los hechos humanos.



Mapa de la región occidental de Oaxaca, que muestra al área Mixteca. Se destacan los pueblos citados en este trabajo.

## De la cuenta del tiempo

Cuando Alfonso Caso publicó, en 1964, su interpretación del *Códice Selden*, sentó las bases para la discusión de varios aspectos. El que me interesa en esta sección atañe al del tiempo y su registro de acuerdo con el antiguo calendario mixteca.

Vale la pena traer a colación que éste se maneja de acuerdo con las dos formas básicas de Mesoamérica: el ciclo de 260 días y el día Portador del Año. El primero se refiere al cómputo cronológico basado en 20 signos que se combinan con 13 números, que suman en total 260. El segundo, al nombre del día del ciclo de 260 en que inicia el año de 365 días; son cuatro los que confieren dicho nombre: casa, conejo, caña y pedernal, que se acompañan con los números 1 a 13; en conjunto suman 52 años.

Ahora bien, gracias a sesudos análisis, Caso transcribió tanto los años como los días de los sucesos en los términos siguientes:

Por fin al año siguiente, el día 7 Aguila del año 9 Casa (917), vestido de sacerdote con el *xicolli* blanco punteado de negro...

En el día 7 Venado del año 12 Pedernal (920) o sea tres años después de que se inicia la dinastía de *Montaña que escupe...* (Caso, 1964: 30).

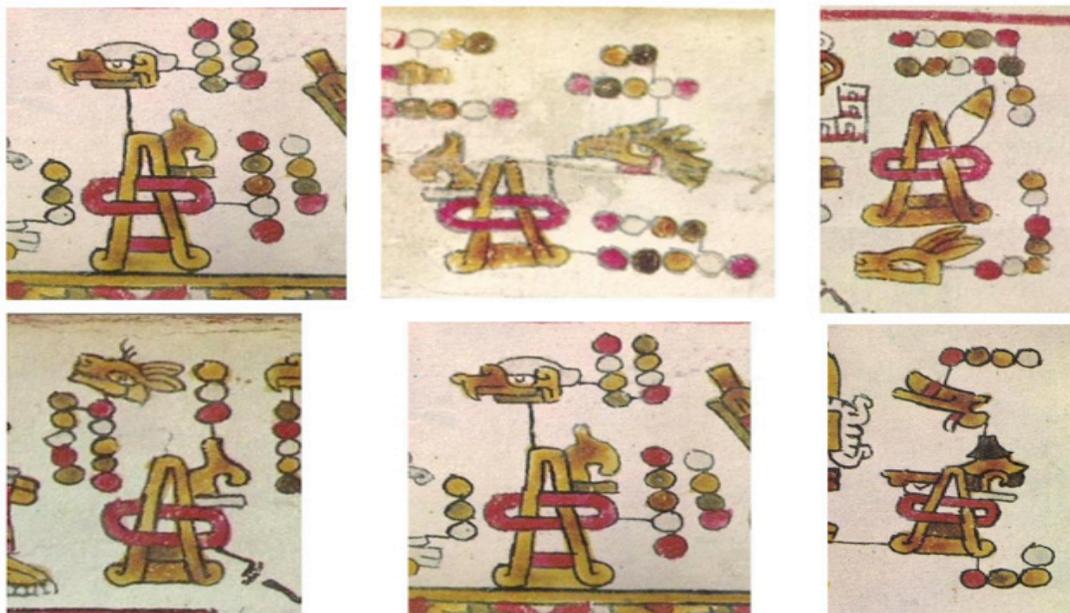
Según se advierte, el autor puso la equivalencia del año prehispánico en juliano aunque omitió la del día en el texto principal de la publicación (al final, a modo de anexo, sí la incluyó). Además, él mismo remite a otras obras suyas donde explica las bases para definir la correlación mixteca-cristiana. No hay lugar aquí para reseñar tales bases; sea suficiente mencionar que provienen de textos posteriores a la Conquista y amarran dos fechas importantes, a saber la entrada de los europeos en la ciudad de Tenochtitlán y la caída de ésta:

<b>8-XI-1519</b>	año 1 caña, día 8 viento, mes 2 <i>quecholli</i>
<b>13-VIII-1521</b>	año 3 casa, día 1 serpiente, mes 2 <i>xocotl huetzi</i>

Sin embargo, la revisión cuidadosa de las propuestas de Caso arroja algunas situaciones dignas de tomar en consideración. La primera surge al comparar las equivalencias de los años mixtecos y julianos para las páginas antes mencionadas 4-II a 6-II. Caso (1964: 30 y 49) ofrece para el año 8 pedernal (**figura 3**) dos opciones: 916 y 928, con una evidente diferencia de 12 años entre ambas. La causa se encuentra en la variación del inicio del Portador según mixtecos y nahuas: para estos últimos el Portador cae 12 años después que para los mixtecos; así 8 pedernal de los mixtecos equivale a 9 pedernal de los nahuas, 9 casa vale por 10 casa, 2 conejo está en lugar de 3 conejo, etc.

Dado que el códice corresponde a la Mixteca Alta, Caso (1964: 30-34 y 49-52) optó por la correlación pertinente (aunque no dejó de señalar algunas fechas de acuerdo con la nahua). Así, proporcionó las fechas de las páginas 4-II a 6-II (**figura 4**) como se aprecia a continuación:

<b>Año 8 pedernal, día 9 casa</b>	<b>4-III-916 d.C.</b>
<b>Año 9 casa, día 7 águila</b>	<b>4-IV-917 d.C.</b>
<b>Año 12 pedernal, día 7 venado</b>	<b>5-I-920 d.C.</b>
<b>Año 3 casa, día 10 venado</b>	<b>5-IV-989 d.C.</b>
<b>Año 9 casa, día 8 zopilote</b>	<b>6-I-1021 d.C.</b>
<b>Año 4 casa, día 4 viento</b>	<b>6-II-1029 d.C.</b>



Los años referidos en el texto presente.

En cuanto a los días, Caso tiene numerosas listas (*cfr.* 1967: Cuadros XII al XV, entre pp. 84-85) donde puede consultarse la equivalencia. Empero, sólo llegó en el pasado hasta 1116 d.C. Por ende, con el fin de verter a juliano las fechas escritas en el *Selden* es necesario aplicar el método simple de contar día por día hacia atrás. Así, se descubre las variaciones siguientes:

Caso, 1964	Día, mes y año (opción A)			Día, mes y año (opción B)		
4-III-916	15-XII	31-III	916	3-XII	18-III	968
4-IV-917	22-IV	5-VIII	917	9-IV	20-VII	969
5-I-920	18-IV	1-VIII	920	5-IV	19-VII	972
5-IV-989	17-XII	1-IV	989	4-XII	19-III	1041
6-I-1021	28-III	11-VII	1021	15-III	28-VI	1073
6-II-1029	24-VIII	27-XII	1029	31-VIII	14-XII	1081

Nótese que ofrezco dos juegos de años, en virtud de la recurrencia del calendario de 260 días al cabo de cada 52 años. Asimismo, proporciono dos pares de fechas posibles (opciones A y B) para cada año, basadas en el problema del inicio del año y su Portador según los calendarios prehispánicos, es decir:

1) Al final de los cinco días “aciagos” o “sin nombre” con que se completan 365 días, y por tanto el Portador cae el primer día del primer mes (columnas a la izquierda).

2) Al final del último mes y por ende el Portador va antes de los aciagos (columnas a la derecha).

El asunto no se ha zanjado todavía y las opiniones se dividen por uno u otro comienzo, a pesar de que la mayoría de las veces no existe discusión al respecto. No obstante, a la luz de distintas evidencias, concuerdo con Caso en que dicho principio debe situarse al final del año y antes de los aciagos. Así, me inclino por las dos columnas del lado derecho en ambas opciones, y más particularmente por la primera u opción A (acudir a la opción B implica varias incongruencias acerca de los datos más tardíos escritos en el códice, sobre todo porque se hace referencia en otros documentos a algunos personajes). Véase entonces la propuesta final:

<b>Año 8 pedernal, día 9 casa</b>	<b>31-III-916</b>
<b>Año 9 casa, día 7 águila</b>	<b>5-VIII-917</b>
<b>Año 12 pedernal, día 7 venado</b>	<b>1-VIII-920</b>
<b>Año 3 casa, día 10 venado</b>	<b>1-IV-989</b>
<b>Año 9 casa, día 8 zopilote</b>	<b>11-VII-1021</b>
<b>Año 4 casa, día 4 viento</b>	<b>27-XII-1029</b>

Cabe paso ahora a la búsqueda de lazos entre tales fechas y los fenómenos celestes.

## Los días y los hechos

A continuación doy un resumen (apoyado en Caso, 1964: 30-34) de los sucesos registrados en las páginas 4-II a 6-II del *Códice Selden* (*vide supra* figura 1):

8 pedernal, 9 casa (31-III-916)	Ofrendas que el señor 9 Lluvia recibe del señor 10 Caña Águila de Sangre. Éste se entroniza en Cerro de la Planta.
9 casa, 7 águila (5-VIII-917)	Ofrenda del señor 10 Caña en Jaltepec: accede al trono como primer gobernante del sitio.
12 pedernal, 7 venado (1-VIII-920)	Matrimonio de 10 Caña con la señora 2 Lagartija Venus, hija del señor 5 Flor Juego de Pelota de Guerra y la señora 5 Flor Boca Enjoyada, gobernantes de Cerro Árbol Florido.  Nace el señor 3 Lluvia Juego de Pelota "Peine", quien ofrenda a <i>taiñu'u</i> en el templo de Jaltepec. Se casa con la señora 7 Muerte Lanzardados de Sangre, hija del señor 1 Serpiente Ojo Juego de Pelota y la señora 8 Pedernal Ángulo con Ojo, gobernantes de Cerro de Agua.  La señora 9 Viento Camisa de Pedernales, hija del señor 8 Viento 20 Águilas y la señora 10 Venado Camisa de Jaguar —señores de Árbol de Flores Blancas—, ofrenda a <i>taiñu'u</i> en Jaltepec. Se entrevista con el señor 10 Águila Puma de Piedra.
3 casa, 10 venado (1-IV-989)	Matrimonio de la señora 9 Viento con el señor 10 Águila, quien es hijo del señor 10 Flor Puma y la señora 2 Serpiente Yugos Emplumados, segundos reyes de la Primera Dinastía de Tilantongo. Tienen cuatro hijos: los señores 1 Caña Juego de Pelota Ojo, 12 Agua Águila Emplumada, 3 Agua Tláloc Vomita, y la señora 6 Mono Camisa de Serpiente. Los tres hermanos mueren en Chalcatongo debido a una guerra.
9 casa, 8 zopilote (11-VII-1021)	La señora 6 Mono se entrevista con el anciano señor 10 Lagartija Hacha de Jade.
4 casa, 4 viento (27-XII-1029)	Guerra en Jaltepec. El señor 10 Águila Jaguar de Piedra derrota al señor 3 Lagartija Pelo de Agua.

Conviene aquí agregar algunos breves comentarios.

1) Lo que aquí llamo *taiñu'u es*, de acuerdo con Hermann (2008: *passim*), un cierto tipo de bulto sagrado que él llama “bulto de *ñuhu*”: posiblemente contenía alguna figurilla hecha en jade —los “penates”, según la arqueología— y tal vez remitía a los antepasados, la guerra y la entronización de los señores. Cabría incluir el matrimonio, a juzgar por las evidencias en el *Códice Selden*.

2) Ocurren dos guerras: una el 1 de abril de 989 y otra el 27 de diciembre de 1029, es decir con 50 años de distancia (**figura 5**). Para Caso (*op. cit.*) la última guerra significa la defensa del niño 2 Lluvia 20 Jaguares u Ocoñaña (citado en las *Relaciones* de 1579), quien tenía entonces 6 años y se entronizaría como último rey de la Primera Dinastía de Tilantongo.

3) Dahlgren (1966: 82 y ss., 189 y ss.) menciona que Jaltepec se sometió a Tilantongo: a

cambio de protección militar le tributaba maíz. De acuerdo con el *Selden*, la señora 9 Viento se entronizó en Jaltepec en 920: entonces fundó la segunda dinastía del sitio y consolidó su alianza con la Casa Real de Tilantongo a través del matrimonio con el señor 10 Águila.



Las dos guerras citadas en el Códice Selden: en 1 de abril de 989 y en 27 de diciembre de 1029.

Ahora bien, ¿cuáles son los vínculos que se definen entre los sucesos antes narrados y el Cielo y sus habitantes? Una revisión somera arroja desde este momento algunos datos sugerentes que involucran a Venus y a la Luna. La influencia de otros cuerpos celestes, al parecer, no fue considerada para la realización de los actos en la Tierra.

En el caso de la Luna, en cuatro fechas se miró llena: el 5 de agosto de 917, el 1 de agosto de 920, el 1 de abril de 989 y el 27 de diciembre de 1029. En 31 de marzo de 916 se veía en cuarto creciente y el 1 de abril de 1021 era su primer día en creciente.

Venus siempre aparece como estrella matutina, aunque con ciertas peculiaridades que sugieren distinta relevancia. Las más notorias tocan a tres:

1) El 31 de marzo de 916 Venus contaba 46 días de su orto heliaco, por lo cual quizá fue importante para las ofrendas y la entronización del señor 10 Caña en Cerro de la Planta. En ese entonces Luna estaba en cuarto creciente.

2) El día 1 de abril de 989 Venus tenía 6 días de haber aparecido como estrella matutina, de suerte que su papel belicoso influyó para la guerra de la cual Chalcatongo salió victoriosa, además de la consecuente muerte de los hermanos de la señora 6 Mono. La Luna tenía un día de nacida en el cielo pero además Saturno estaba muy cercano.

3) El 27 de diciembre de 1029 la posición de Venus parece que correspondió a su primer día como estrella matutina. De nueva cuenta intervino en la guerra en que triunfó el señor 10 Águila de Jaltepec. Faltaban dos días para plenilunio.

Por lo que toca a los asuntos solares, sólo la primera y la última fecha pueden asociarse, aunque en manera indirecta, puesto que ya habían transcurrido 10 y 6 días respectivamente. También cabría relacionar las dos fechas de agosto de 917 y 920 con la canícula, es decir el momento en que Sirio nace y se pone con el Sol, y da lugar a un lapso de calor intenso en medio de la temporada de lluvias; en ambos casos, la canícula inició el 1 de julio.

## Palabras finales

Desde luego existen más vínculos entre los temas astronómicos y las fechas escritas en los códices prehispánicos, como ejemplifican las páginas del *Códice Selden* bajo el somero análisis aquí expuesto. Sin duda, tanto éste como los restantes merecen mayores y más profundos estudios que el presente. Mi propósito ha sido abrir una puerta que durante varios años permaneció cerrada. Por lo mismo, no sobra decir que mis hipótesis quedan sometidas a próximas revisiones y comparaciones con otros textos emparentados.

La experiencia ha demostrado que las culturas de Mesoamérica se preocuparon por mirar al Cielo, aunque no por la mera adoración de las divinidades, como tantas veces se ha dicho. Tengo para mí que lo hicieron con la certeza de hallar respuestas a las inquietudes que permeaban el acaecer mundano, fuese dentro del ámbito de los gobernantes o de los campesinos (aunque éstos conocen bien todas las etapas relativas a la siembra), pues fomentar el beneplácito divino, manifiesto en los recovecos celestes, siempre ha sido una de las formas culturales más notorias de cualquier pueblo. Y los mixtecos no son la excepción.

## Bibliografía

CASO, Alfonso, *Interpretación del Códice Selden 3135 (A.2)*, ed. facs., México, Sociedad Mexicana de Antropología, 100 p., ilus, 1964.

—, *Los calendarios prehispánicos*, México, Instituto de investigaciones Históricas, UNAM, 266 p., ilus. (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 6), 1967.

DAHLGREN de Jordán, Barbro. *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, 2a ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 350 p., ilus. (Colección Cultura Mexicana, 11), 1966.

HERMANN Lejarazu, Manuel A., “Religiosidad y bultos sagrados en la Mixteca prehispánica”, en: *Desacatos. Revista de Antropología Social*, cuatrimestral, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: mayo agosto, no. 27, pp. 75-94, ilus. (Arqueología y Etnohistoria de la Mixteca), 2008.